Psicología de la Intervención Social

Introducción

La elaboración de este documento ha sido durante muchos años una aspiración de todos los profesionales de este ámbito. La necesidad de dar un cuerpo conceptual al conjunto tan heterogéneo de actividades profesionales desarrolladas en la intervención social fue sentida ya hace muchos años. Su urgencia se hacía notar con fuerza debido a la novedad de este sector profesional que sin una formación universitaria previa (hasta hace relativamente poco las especializaciones universitarias seguían el criterio de las tres grandes áreas: clínica, educativa y organizaciones) se veía inmerso en una importante demanda, especialmente generada desde el sistema público de los servicios sociales desarrollado en las dos últimas décadas.

Este documento pretende ser el marco de referencia del Colegio Oficial de Psicólogos de España para todos aquellos profesionales que trabajan en el Área de la Psicología de la Intervención Social (PSIS). A modo de guía, nos permitirá avanzar en la construcción de unos conceptos y una metodología que identifiquen, desde la teoría, a lo que ya se ha configurado como uno de los ámbitos de intervención más importantes de la psicología. Además, nos permitirá afrontar con mayor seguridad las múltiples conversaciones que debemos mantener con la Universidad, la Administración, otros colegios profesionales y, sobre todo, nos facilitará el avance en la creación de las secciones o asociaciones profesionales y las futuras acreditaciones.

Es importante advertir que este documento no contempla uno de los ámbitos más sobresalientes de la intervención social como es el de las drogodependencias. Los psicólogos que intervienen en este ámbito tienen su propio grupo de trabajo y su documento específico, precisamente por esta relevancia antes aludida.

Desarrollo Histórico

A finales de los años setenta se comenzó a gestar el desarrollo de los servicios sociales en España y con él comenzó la ampliación de un campo de trabajo que si bien existía ya anteriormente, era fundamentalmente en torno al papel del psicólogo en lo que hoy conocemos como servicios sociales especializados (psicólogos trabajando en servicios para discapacitados, residencias de menores, etc.). La propia dispersión de estos servicios hacía difícil una identidad común de estos psicólogos que podríamos considerar como los pioneros de la intervención social. Sin embargo, fue la aparición de los servicios sociales de base o comunitarios, junto a la estructuración de los servicios sociales como sistema, lo que propició la convergencia de los nuevos psicólogos comunitarios junto a los más especializados en la creación de un nuevo campo de trabajo profesional, que ya en el I Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos (1984) decide adoptar el término de PSIS.

Así pues, a diferencia de otros ámbitos profesionales de la psicología, la PSIS es una disciplina (en España) que ha surgido al amparo del cambio político y social que culminó con la Constitución de 1978. La definición de un Estado social, democrático y de derecho, obligaba a la construcción de sistemas de servicios que atendieran las necesidades y derechos sociales expresamente reconocidos. Aunque el desarrollo normativo de estos sistemas ha sido muy lento, algunos hitos merecen destacarse. Tal es el caso de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local (1985) que reconoce por vez primera la obligatoriedad de los ayuntamientos de prestar servicios sociales cuando se alcanza una población de 20.000 habitantes, lo que en la práctica ha supuesto el afianzamiento de las ideas comunitarias de la intervención social. Asimismo, han sido esenciales las sucesivas leyes de servicios sociales de las distintas comunidades autónomas, donde se da un paso más allá al definir los tipos de necesidades a las que se dará cobertura y sus correspondientes prestaciones. Merecen destacarse también los desarrollos legislativos en sectores especializados como la Ley de Integración Social de Minusválidos (1982) o la Ley sobre Adopción y Acogimiento Familiar (1987), en las cuáles se deja ver la importancia de las intervenciones interdisciplinares y entre ellas la de la psicología. Igualmente es justo reconocer el papel jugado por algunos planes que encauzaron y facilitaron el desarrollo del sistema público de los servicios sociales. A modo de ejemplo citaremos el Plan Concertado para el Desarrollo de las Prestaciones Básicas en las Administraciones Locales, a finales de los ochenta, o el más reciente y específico Plan Gerontológico.

A través de estas normas se ha ido reconociendo y facilitando la incorporación del psicólogo a este nuevo campo, hasta el punto de constituir en la actualidad uno de los ámbitos con mayor presencia laboral. Paralelamente, conviene recordar la importancia que han tenido tanto los congresos del Colegio Oficial de Psicólogos como las Jornadas de Intervención Social que en sus cuatro convocatorias impulsadas por la Delegación de Madrid (conjuntamente con la Coordinadora Estatal en las dos últimas ocasiones) se han convertido en el punto de encuentro y foro de referencia de los profesionales vinculados al sector.

El afianzamiento y expansión de la PSIS está indudablemente ligado a los servicios sociales. Sin embargo, la concepción actual es más amplia, como se tratará de mostrar en este documento.

Definición

La PSIS es una actividad profesional de una de las ramas de la psicología que en su evolución histórica surge como respuesta a la necesidad de analizar y actuar sobre los problemas de las interacciones personales en sus diversos contextos sociales. Su continua acción, reflexión e investigación tiene como principal marco de referencia la Psicología Social, la Antropología, la sociología y otras disciplinas afines. Los problemas que afronta tienen que ver con los múltiples niveles y con los procesos complejos que encierra la relación entre el individuo y su contexto social, especialmente con los procesos que tienen que ver con la forma en que las necesidades individuales y colectivas son satisfechas en ese medio social. Lejos de definir los problemas desde un análisis individual, la PSIS ha ido desarrollando procedimientos e instrumentos para tratar de evaluar e intervenir sobre procesos sociales complejos y dinámicos que aborden no sólo el componente individual y/o grupal sino también las estructuras sociales, políticas, económicas, etc., que lo envuelven y le dan sentido. A lo largo de su desarrollo podríamos afirmar que los modelos de competencia social y ecológico han sido los que mayor repercusión han tenido en la metodología de este ámbito.

Aunque históricamente el desarrollo de la PSIS está estrechamente ligado al de los servicios sociales, en la actualidad el enfoque se dirige hacia nuevos y más amplios conceptos. En este sentido cabe decir que este nuevo ámbito busca mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas, superando el anclaje conceptual que venía sufriendo la PSIS con respecto a términos como marginación, inadaptación, pobreza, etc. Como ha sucedido en otros ámbitos profesionales, donde se han ido superando enfoques centrados en la carencia, el déficit y la patología, para pasar a una intervención proactiva, preventiva y de mejora de la calidad de vida, en el caso de la intervención social los esfuerzos se dirigen hacia enfoques que buscan el desarrollo en personas, grupos y comunidades de las necesarias habilidades y competencias para analizar mejor su realidad social y buscar las soluciones más adecuadas.

En este sentido cabe hablar de los objetivos de la intervención social como aquellos que consisten en reducir o prevenir situaciones de riesgo social y personal, ya sea mediante la intervención en la solución de problemas concretos que afectan a individuos, grupos o comunidades aportando recursos materiales o profesionales, o mediante la promoción de una mayor calidad de vida. Esas situaciones de riesgo están referidas, cuando hablamos de intervención social, a la falta de cobertura de necesidades humanas muy básicas que se encuentran directamente condicionadas por el entorno social: necesidades de subsistencia, convivencia e integración social, participación, acceso a la información y a los recursos sociales, igualdad de oportunidades, no discriminación, no exclusión social, etc.

Por la complejidad de los objetivos de la intervención social se debe destacar que ésta requiere un abordaje interdisciplinar en el que las relaciones del psicólogo con los trabajadores sociales, abogados, sociólogos, economistas, y otros profesionales se convierten en un factor esencial para el alcance de sus objetivos.

Funciones

En el ámbito de la PSIS el psicólogo desarrolla las siguientes funciones:

1. Atención directa

Esta faceta se comparte de modo general con otros muchos ámbitos de la psicología aplicada en los cuáles el psicólogo interviene directamente con la población objetivo de los servicios para evaluación, orientación y/o solución de problemas. Esta atención directa puede realizarse de formas muy diferentes según se trate de atención directa a individuos, grupos o comunidades. A modo de ejemplo en el primer caso podría tratarse de una valoración u orientación de una persona mayor para una medida de alternativa a la convivencia (residencia de tercera edad, vivienda tutelada, etc.). En el segundo caso, atención grupal, podría ejemplificarse con las intervenciones con grupos de autoayuda, como en el caso de intervenciones con padres con problemas de relación con sus hijos. Finalmente, en el nivel comunitario, podría citarse el trabajo desde programas de prevención de malos tratos a la infancia.

Sin embargo, una nota característica que merece subrayarse es la orientación que la atención directa tiene hacia la construcción de habilidades, competencias y recursos que permitan al destinatario de la intervención enfrentar sus problemas con mayores posibilidades de éxito.

2. Asesoramiento y consultoría

Como uno de los rasgos más distintivos de la intervención social destaca esta función profesional en la cual el psicólogo realiza un trabajo dirigido no al cliente de los servicios, sino al personal o a la dirección de programas o servicios, respecto de su funcionamiento, implementación, opciones alternativas, superación de crisis. Se trata en este caso de una intervención indirecta en la cual el psicólogo de la PSIS intenta obtener un efecto multiplicador al orientar y asesorar a aquellos que están en contacto con la población objetivo.

3. Dinamización comunitaria

Desde el modelo comunitario aparece con fuerza la intervención del psicólogo que persigue una mayor conciencia de comunidad y la dinamización del potencial de recursos que ella encierra. La posibilidad de reconstruir un tejido social más solidario creando flujos de apoyo en la comunidad, la promoción de movimientos asociativos, el impulso a la generación de proyectos nacidos de las propias necesidades de cada comunidad, etc., suponen en la actualidad un tipo de intervención muy relevante en la PSIS.

4. Investigación

Una función especialmente necesaria es la realización de prospecciones, estudios y trabajos de investigación que contribuyan al avance del cuerpo de conocimientos que sustentan esta actividad profesional. A partir del importante peso relativo concedido a las técnicas de investigación dentro del curriculum formativo del psicólogo, éste se encuentra en una situación privilegiada para desarrollar este tipo de labor en un campo que plantea excepcionales retos debido a la compleja red de factores que se encuentran actuando en cualquier problemática social.

5. Planificación y programas

La intervención social suele entrañar una gran complejidad, atendiendo a la complejidad de los fenómenos sobre los que actúa. En este sentido se hace necesario un trabajo de planificación y programación para alcanzar el óptimo grado de estructuración de los componentes de la intervención (definición de la población destinataria, objetivos, creación de servicios, recursos, etc.).

6. Evaluación de programas

Como un aspecto que destaca por la importancia que entraña para las tomas de decisiones, la evaluación de programas se refiere al estudio sistemático de los componentes, procesos y resultados de las intervenciones y programas. En este caso también la formación del psicólogo en técnicas de evaluación y diseño, junto al conocimiento del ámbito concreto de trabajo, le permite obtener una posición ventajosa para realizar esta función esencial a cualquier programa.

7. Dirección y gestión

Dentro de las estructuras de servicios y programas de intervención social los psicólogos también se han ido incorporando a los niveles de dirección y gestión, tanto en la Administración como en la iniciativa privada.

8. Formación

Como en otros campos de la psicología aplicada el psicólogo diseña y realiza actividades formativas. Sin embargo, en el caso de la PSIS, dada la carencia de una formación universitaria sólida (hasta fechas muy recientes), las actividades formativas han tenido una gran demanda y han supuesto una función muy importante tanto en la formación de los propios psicólogos como por la aportación que supone para otros profesionales de la intervención social.

Procedimientos, Técnicas e Instrumentos

Además de las técnicas y procedimientos que comparte con los profesionales de otros campos de la psicología aplicada, se pueden destacar algunos aspectos metodológicos que caracterizan específicamente este ámbito.

1. Intervención grupal

En la PSIS el psicólogo trabaja frecuentemente con grupos para alcanzar objetivos que únicamente con esta metodología son posibles. Se trataría de intervenciones centradas en la ayuda mutua, desarrollo de la solidaridad, participación ciudadana, competencia para el análisis de situaciones y tomas de decisiones que afectan a un colectivo, habilidades de trabajo en equipo, etc. Las técnicas de intervención grupal permiten al psicólogo desarrollar objetivos de organización y dinamización comunitaria.

2. Intervención y terapia familiar

Como un caso muy específico y de obligada referencia para muchos de los sectores de intervención social, el grupo familiar se convierte en escenario frecuente del trabajo del psicólogo. En este caso existen múltiples conexiones con los modelos de intervención familiar que desde la psicología clínica se han planteado, aunque adaptándolos a los objetivos sociales propios de este ámbito. Un aspecto que atrae especialmente la atención de los profesionales y en el que existen en la actualidad notables avances, es el que se refiere a la necesidad de realizar evaluaciones del grupo familiar (como en los casos de desamparo infantil) para llegar a elaborar juicio de capacidad o competencia de la familia para cumplir con sus obligaciones. Otro tanto cabe decir de las intervenciones en sectores como la tercera edad.

3. Técnicas de mediación

Partiendo de que es consustancial a este contexto de intervención la aparición de situaciones donde entran en conflicto los intereses de distintos grupos o personas, el psicólogo debe utilizar las técnicas de negociación y mediación que le permitan reducir este tipo de conflictos sociales y avanzar en la resolución de problemas.

4. Técnicas de evaluación e intervención ambiental

La psicología ambiental, en su desarrollo desde los años sesenta ha ido encontrando muchos puntos de convergencia con las preocupaciones de la PSIS. Como es lógico, la concepción de lo social como una parte del ambiente que rodea a todo individuo, ha permitido a los psicólogos de la intervención social incorporar técnicas y procedimientos desarrollados desde la psicología ambiental que resultan idóneos para su trabajo. Los modelos ecológicos y las técnicas que de ellos han ido derivando, como es el caso de ecología social de Moos, la psicología ecológica de Barker, o la ecología del desarrollo de Bronfenbrenner, han supuesto una fuente importante de recursos para diseñar y programar intervenciones.

5. Técnicas de investigación social

Como es lógico, esta metodología encuentra un campo de aplicación importante en la PSIS. Las encuestas, los grupos estructurados, paneles de discusión, el método Delphi, los indicadores sociales, los inventarios de recursos, entre otras muchas técnicas, permiten al profesional de la PSIS cumplir con sus funciones de investigación y evaluación.

Ámbitos de Actuación

1. Intervención con la Comunidad

Siguiendo las características que plantea el modelo comunitario en otros ámbitos como la salud o la educación, la intervención con la comunidad se plantea la meta del incremento del bienestar social y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos que la componen. El psicólogo trabaja orientado por la finalidad de una promoción de la competencia de la comunidad para analizar sus problemas y generar recursos para superarlos. Se desarrollan trabajos de investigación social, dinamización de grupos, consultoría, etc., desde una perspectiva preventiva y proactiva. Un aspecto importante tiene que ver con la intervención sobre los factores que facilitan fenómenos como la exclusión, discriminación, racismo y xenofobia.

Como una de las finalidades más importantes de la intervención con la comunidad se debe destacar la prevención, focalizada en grupos de riesgo o grupos relevantes con respecto al problema del que se trate. Dada la relevancia que el concepto de prevención tiene para el resto de los ámbitos de la PSIS, este sector comunitario resulta de la mayor importancia. Igualmente los programas de participación social o sensibilización ante grupos o problemas concretos sean del ámbito que fueren deben ser contemplados desde las estrategias comunitarias.

Uno de los contextos de trabajo más relevantes para los psicólogos en este sector son los servicios sociales comunitarios, si bien en este caso el trabajo con la comunidad se complementa con la atención directa a los ciudadanos.

2. Familia e Infancia

Con este rótulo se hace referencia a las actuaciones que se llevan a cabo con el sector de población que no ha alcanzado la mayoría de edad. El objetivo general de la intervención de los psicólogos en este área es el desarrollo de los derechos de los menores de edad, velando por las condiciones que deben potenciar su desarrollo y protegiéndole del impacto de situaciones adversas que lo amenacen (malos tratos, abusos, etc.). En la actualidad se ha pasado a denominar este sector como "familia e infancia" para resaltar la necesidad de intervenir en el contexto familiar del que el niño forma parte inseparable, y en el que se encuentran las claves que permiten evaluar el problema y diseñar soluciones.

El psicólogo interviene con especial incidencia en este sector y en los diferentes tipos de recursos que se instrumentan para cubrir las necesidades de la infancia. En un primer momento el psicólogo aborda junto con otros profesionales con los que forma equipo los casos en los que existe posibilidad de situaciones de riesgo o desamparo, investigando y evaluando la veracidad y el alcance de la situación. En el caso de que exista un riesgo importante para los menores se debe valorar la intervención idónea que puede consistir en alguna de las siguientes alternativas:

Intervención familiar

Cuando existe la posibilidad de trabajar con el grupo familiar para superar la situación de desprotección del niño. El objetivo del psicólogo puede ser el trabajo para el desarrollo de habilidades de cuidado y educación de los hijos, la integración de la familia en redes de apoyo social, la mejora de las relaciones personales del grupo familiar, la

conexión con otros recursos sociales, etc. Existe un buen número de profesionales trabajando en programas de habilidades parentales para padres que tienen problemas de competencia para la crianza de sus hijos o desde una perspectiva más preventiva en escuelas de padres dirigidas a la comunidad en general.

Acogimiento familiar

Cuando se debe tomar la medida de separación temporal del niño con respecto a la familia, las nuevas orientaciones en este sector están promoviendo que se realicen mediante acogimientos familiares que permitan al sujeto de la intervención mantenerse en un contexto de desarrollo normalizado. Esta medida plantea la necesidad de un intenso trabajo para el psicólogo tanto en la evaluación de las familias acogedoras, como en la disposición del niño, y lo que es igualmente importante, en el seguimiento del acoplamiento que debe producirse entre ambos. Una parte importante en este proceso es el asesoramiento a las familias sobre las posibles incidencias que vayan ocurriendo en este proceso de adaptación, que complementa la formación que inicialmente han debido recibir.

Adopciones

Cuando la adopción es posible el psicólogo realiza igualmente una evaluación y dictamen de idoneidad de los adoptantes que permita el ajuste óptimo con el niño, así como el correspondiente seguimiento y asesoramiento.

Acogimiento residencial

El trabajo en residencias de menores ha sido uno de los ámbitos más tradicionales de los psicólogos. En la actualidad los objetivos profesionales con respecto a estas medidas se orientan hacia la evaluación de los niños que ingresan en residencias, el seguimiento de su desarrollo en el periodo de estancia, la intervención en problemas de desarrollo que puedan plantear y el apoyo técnico a los educadores en sus programaciones e intervenciones con los niños.

Otro de los ámbitos importantes de este sector es el de los menores de edad que presentan conductas infractoras y que tradicionalmente se ha conocido como la intervención en reforma. En este caso el trabajo del psicólogo tiene una faceta muy importante en cuanto al asesoramiento técnico al juez para tomar decisiones en el ámbito de los juzgados de menores. Para ello elabora informe técnico antes de la comparecencia del menor y asiste como perito durante la misma. Igualmente tiene una función importante en el seguimiento de las medidas que se adopten, sea en régimen de medio abierto (libertad vigilada y trabajos de compensación a la comunidad), semi-abierto (centros de día) o cerrado (mediante ingreso en los centros específicos).

3. Tercera Edad

Como sector de población definido como las personas mayores de 65 años, este ámbito es por razones demográficas y sociales uno de los que mayor proyección están presentando para los profesionales de la psicología, aglutinándose en la actualidad en torno a nuevos conceptos como psicogerontología o gerontología social. El enfoque en el que la vejez era caracterizada fundamentalmente por un declive y deterioro generalizado, ha ido cambiando hacia una visión de esta etapa de la vida como un reto adaptativo que cada persona supera de forma diferente en función de un conjunto de factores muy heterogéneos.

El fomento de la independencia y autonomía del individuo, de su participación en la vida social, la solución independiente de

sus problemas, y la permanencia de las personas mayores en su domicilio y entorno habitual son recomendaciones que han sido enfatizadas por diversas organizaciones y asambleas internacionales referidas a la gerontología social.

El psicólogo ha pasado a tener un papel relevante en la intervención con las personas mayores desde esta perspectiva del envejecimiento como una etapa evolutiva especialmente importante en el que la calidad de vida se ve especialmente amenazada. El objetivo es ayudar en este proceso adaptativo tanto con intervenciones sobre el propio sujeto como con su entorno familiar o de convivencia.

La evaluación psicológica en esta edad exige una adaptación de las técnicas que son utilizadas en otros ámbitos, así como el desarrollo de instrumentos específicos (actividades de la vida cotidiana, salud percibida, etc.). Las intervenciones individuales y grupales están dando lugar a programas de habilidades cognitivas y sociales, de dinamización de la actividad y el ocio, de la participación social, etc.

Los servicios a los que el psicólogo se incorpora con mayor frecuencia son los servicios especializados como las residencias geriátricas, centros de día, hogares, etc., aunque cada vez van apareciendo con mayor fuerza programas desde la atención primaria y los enfoques más preventivos. En el ámbito de los servicios sociales la Ayuda a Domicilio es uno de los programas cuyo destinatario principal es este sector de edad. En esos casos el psicólogo evalúa la situación de cada caso junto a otros profesionales para valorar la situación de necesidad y el tipo de prestación a desarrollar. Un objetivo específico muy importante en este programa lo constituye en la actualidad la intervención de apoyo a cuidadores de enfermos con demencias y en especial la ayuda a familiares cuidadores de enfermos de Alzheimer.

4. Deficiencias, discapacidades y minusvalías

Se trata de uno de los sectores con mayor trayectoria en la PSIS y se compone de muy diversas problemáticas en las que el denominador común es la discapacidad del sujeto y su repercusión social en cuanto a la igualdad de oportunidades y la integración social. En este ámbito el psicólogo ha buscado la integración al entorno familiar, social y laboral, desarrollando al máximo las capacidades del sujeto y, al mismo tiempo, diseñando y ejecutando programas que fomentan la aceptación, sensibilidad, flexibilidad y relación de ayuda de la sociedad con respecto a todo tipo de discapacidades.

Tanto en el caso de discapacidades físicas, como en el de las psíquicas o sensoriales, los psicólogos tienen una función de diagnóstico muy importante. Bien entendido que este diagnóstico, en la actual orientación teórica del sector, trasciende con mucho la valoración de la patología individual, que debe ser complementada con una rigurosa valoración de las repercusiones sociales que conlleva. Es necesario valorar las condiciones sociales del entorno del sujeto, sus recursos personales y familiares, el impacto de su discapacidad sobre sus posibilidades educativas, laborales o de relación, etc.

En cuanto a la intervención, realiza orientaciones y tratamientos para la superación de los problemas personales asociados a la discapacidad. Participa en programas de estimulación temprana desde un enfoque más preventivo con los niños y en programas de rehabilitación, cuyo auge en la actualidad va abriendo paso hacia la llamada psicología de la rehabilitación como una disciplina orientada a la superación de los citados problemas mediante programas concretos de intervención tanto individual como grupal. También desarrolla un papel muy importante en las residencias y centros para discapa-

citados donde el psicólogo además de evaluar e intervenir con los individuos o con el grupo, realiza una tarea de apoyo al personal de atención directa del centro (educadores, monitores, etc.).

Los centros ocupacionales y la inserción sociolaboral configuran otro importante contexto de actividad profesional en este sector, en el cual el psicólogo busca la adaptación óptima entre las capacidades y habilidades de cada persona, teniendo en cuenta el grado de discapacidad, y las tareas y puestos de trabajo.

Entre otras muchas actividades merece destacarse el papel del psicólogo en su trabajo con asociaciones como las de familiares de discapacitados, cuya iniciativa está impulsando nuevos proyectos y recursos. El papel de apoyo a estos movimientos asociativos combina el conocimiento del sector de las discapacidades con las técnicas de grupo y dinamización de actividades. Igualmente es de destacar la fuerte presencia de algunas organizaciones no gubernamentales en este sector, desde las que trabajan numerosos psicólogos.

Finalmente no debe olvidarse el papel del psicólogo en la puesta en marcha de programas de cambio de actitudes de la persona no discapacitada, programas que pretenden posibilitar la integración en los distintos niveles laboral, escolar, comunitario, etc., de la persona con algún tipo de discapacidad.

5. Mujer

Las políticas de acción social en favor de la igualdad de oportunidades de las mujeres surgen y se desarrollan en España a partir de la década de los ochenta. A fin de conseguir que el derecho a la igualdad recogido en la legislación se materialice, las Administraciones Públicas emprenden una serie de medidas que, frente al asistencialismo y la acción puntual y reparadora característica de épocas anteriores, se plantean la promoción de la mujer y la prevención de la desigualdad como criterios básicos de intervención.

Dentro de este contexto, comienzan a surgir en el ámbito de la intervención social programas específicos de atención a la mujer y se van consolidando unas estructuras técnicas con personal propio adscrito a esta tarea, cobrando la figura profesional del psicólogo un papel relevante dentro de estos equipos de intervención.

En la actualidad cabe distinguir una serie de programas y servicios en los que el psicólogo se ha incorporado. En primer lugar, los Centros de Información y Asesoramiento a la Mujer están destinados a ofrecer a las mujeres información sobre sus derechos legales y los recursos disponibles para hacer efectiva la igualdad de oportunidades, así como a prestar asesoramiento especializado ante problemáticas específicas que afectan a la mujer (malos tratos, agresiones sexuales, aborto, etc.). La función del psicólogo en estos centros abarca la valoración y diagnóstico psicológico de las mujeres que lo precisen, así como la aplicación de la correspondiente terapia de apoyo y posterior seguimiento. Igualmente, asesora al equipo del centro en el diseño de campañas de concienciación y sensibilización de la comunidad, destinadas a prevenir la aparición de dichas problemáticas.

Los Programas de Apoyo a la Inserción Laboral de Mujeres Desempleadas están dirigidos a colectivos de mujeres con dificultades especiales para insertarse en el mercado de trabajo. Las funciones del psicólogo en estos equipos abarcan el diseño y elaboración de contenidos formativos, la prestación de servicios de orientación profesional y el apoyo a la inserción mediante la utilización de técnicas de búsqueda de empleo y el diseño de itinerarios ocupacionales personalizados.

Finalmente, las Casas de Acogida para mujeres con problemas de malos tratos configuran un tipo de dispositivo en el que el psicólogo debe intervenir sobre las secuelas y el impacto psicológico que este tipo de situaciones ocasiona. Entre otras actividades posibles se podría destacar la intervención sobre los problemas de autoestima que sufren estas mujeres y la aparición de técnicas individuales y grupales para abordarlos.

6. Juventud

Desde hace tiempo las políticas sociales vienen reparando en la importancia de un sector de población como la juventud que en la actualidad está sujeto a importantes cambios con respecto a su rol social. La transición que en el pasado se venía realizando sin solución de continuidad entre la educación y el mundo laboral, en la actualidad se está alargando de tal manera que este periodo evolutivo cobra una nueva importancia. La integración familiar, escolar, la citada transición e incorporación al mundo laboral, el acceso a la información y a los recursos, la intervención sobre problemas cuya mayor incidencia se encuentra en estas edades (riesgo de drogodependencias, hábitos saludables, educación sexual, etc.) son algunos de los objetivos esenciales en este sector.

El psicólogo desarrolla en este contexto un trabajo de apoyo potenciando iniciativas orientadas a ayudar al joven en la ocupación de su tiempo libre de forma constructiva, promoviendo asociaciones y colectivos y trabajando desde las estrategias de animación cultural. Se deben destacar también los programas específicos de técnicas de búsqueda de empleo y orientación profesional, que faciliten el acceso al mundo laboral.
Las actividades preventivas se están centrando para este sector en los temas de delincuencia, adicciones, fracaso académico, sexualidad, etc. En todas ellas el diseño de dispositivos de información cercanos y de fácil acceso, junto a campañas de divulgación, suponen contextos laborales relevantes para los psicólogos.

7. Minorías sociales e inmigrantes

En los últimos años se han producido importantes cambios demográficos, en las estructuras familiares y del mercado de trabajo, conflictos bélicos, etc., que han agravado aún más el problema de exclusión social que algunos colectivos tradicionalmente ya venían padeciendo (como es el caso de las minorías gitanas). Aunque minorías étnicas e inmigrantes son conceptos bien distintos, viene consolidándose el nombre conjunto para este sector debido a que las necesidades de ambos colectivos convergen en gran medida.

Reconociendo la exclusión social como un fenómeno estructural dinámico y multidimensional, y considerando los servicios sociales como un eje de actuación transversal para la integración de estos colectivos en la sociedad y en la satisfacción de las necesidades básicas, la intervención social en este sector está obligada a confluir con las actuaciones en otros programas no menos importantes como los del sistema educativo, sanitario, de la vivienda, el trabajo, etc.

El papel del psicólogo en este amplio sector se dirige hacia la adquisición por parte de estos colectivos de las habilidades personales precisas que garanticen una mayor integración en su entorno, desarrollando sus propios recursos personales, para lo cual son importantes tanto las técnicas de trabajo grupal como individual. Otro nivel de actuación muy significativo es el de trabajo familiar, procurando que la familia cumpla un rol socializador, incidiendo sobre las pautas educativas y desarrollo de

estilos de comunicación más eficaces, relaciones de ayuda y expresión de la afectividad.

El papel del psicólogo desde una intervención comunitaria está orientado a diseñar, ejecutar, y evaluar programas que favorezcan cambios de actitud en la sociedad con respecto a la estigmatización y prejuicio que dificultan la integración e inserción de estas minorías sociales, mediante un incremento de la sensibilización y la tolerancia social.

8. Cooperación para el desarrollo

En la actualidad ha ido cobrando relevancia un sector de intervención referido a los planes de desarrollo de los distintos países y comunidades, ya que se ha ido evidenciando la necesidad de añadir a los criterios económicos o políticos que los suelen sustentar otros criterios centrados en las necesidades de los individuos y los grupos.

El papel del psicólogo en la cooperación será proporcionar al diseño de estos planes el elemento psicosocial. Para ello deberá estudiar cada una de las situaciones en concreto de la manera más amplia, sin olvidar el aspecto antropológico-cultural y del medio ambiente, con la finalidad de predecir y optimizar los efectos psicológicos y sociales de dichos planes.

Muchos de los psicólogos de este sector están trabajando en programas de cooperación en países con situaciones extremadamente difíciles, bien sea por el nivel de pobreza de estas comunidades, por situaciones de guerra o de posguerra, o interviniendo ante acontecimientos catastróficos. En todas estas situaciones el psicólogo añade a los recursos materiales y económicos movilizados, el elemento de atención a individuos y grupos afectados por estos acontecimientos extremos. Casi todas las técnicas de la intervención social a sus diferentes niveles (individual, grupal, comunitario) son pertinentes en este caso, tratando de asumir las circunstancias adversas y generar recursos para una superación en el menor tiempo posible.

9. Psicología Ambiental

La preocupación por la psicología ambiental, aunque tiene antecedentes en estudios de los años veinte y cuarenta, adquiere relieve especial a partir del auge de los movimientos ecologistas. Las preocupaciones son en gran parte compartidas con estos colectivos, en cuanto a la preservación del medio y la corrección de la degradación a que está siendo sometido.

Una de las finalidades que persigue el psicólogo ambiental son las de una conducta ecológica responsable, es decir, un cambio en los patrones de relación entre el individuo y su medio. Desde los clásicos estudios de cómo preservar los parques y jardines de las ciudades, hasta la educación de los ciudadanos en el tratamiento de residuos, consumo de energías, etc., son objetivos en los que el psicólogo se ha venido implicando. El estudio sobre actitudes ante el medio, preferencias ambientales, relaciones entre salud y entorno, percepción de riesgos, etc., han ayudado al desarrollo de programas para cubrir estos objetivos.

Otro campo importante ha sido la adaptación de determinados ambientes a las características de los usuarios, caso de las colaboraciones de los psicólogos en planes de urbanismo, o más en concreto en la construcción de viviendas para personas mayores, discapacitados, o cualquier otro colectivo de especiales necesidades.

10. Otros sectores emergentes

Uno de los sectores de intervención que aparece como más relevantes en la actualidad es el que tiene que ver con el tiempo libre y su ocupación. Detrás del ocio se encuentra un modelo de sociedad y unos determinantes de recursos disponibles, educación, facilidad de acceso, valores, etc., que configuran un campo psicosocial muy importante.

La aparición de nuevas manifestaciones del ocio, como el ocio tecnológico ligado a los avances en materia de información, como la televisión, los ordenadores y las redes informáticas y el ocio ecológico, que englobaría una serie de actividades que va desde la deportiva, el turismo rural o ecoturismo, el turismo de aventura, etc., han generado nuevas posibilidades pero también nuevos problemas. Las consecuencias del ocio tecnológico presentan algunos aspectos como el aislamiento o la adicción que están generando cierta alarma social. En este contexto el psicólogo interviene mediante la investigación de estos efectos, el diseño de una oferta asequible e igualitaria de las nuevas alternativas, la adaptación a los diferentes colectivos en función de sus necesidades y de las posibilidades que el ocio tiene para promocionar el desarrollo personal y la integración social, entre otras finalidades.

La intervención del psicólogo se realiza en el ámbito empresarial que diseña estas ofertas, el diseño e intervención en los programas de animación socio-turística, y los programas de ocio destinados a determinados colectivos como la tercera edad o jóvenes con problemas de adaptación social.

Otro sector emergente es el de los medios de comunicación. Si bien su incidencia sobre los patrones de comportamiento de una comunidad son un tópico clásico de la psicología social, la enorme y creciente presencia que estos medios están teniendo en la vida familiar y social de los individuos lo ha convertido en la actualidad en una demanda social de intervención.

El potencial formativo y las posibilidades de transmitir y configurar nuevos lenguajes, normas, valores, patrones de conducta, actitudes, etc., supone la necesidad de un aporte desde el enfoque de la PSIS. El diseño de programas educativos, las tomas de decisiones con respecto a los contenidos y su repercusión sobre ciertas edades o ciertos colectivos (mujer, minorías, por ejemplo), el estudio de las representaciones sociales que se promueven desde los medios, los controles de calidad de la información, son algunos de los campos más desarrollados.

Formación

La formación en la intervención social ha contado hasta hace muy poco tiempo con fuertes carencias por lo que a la carrera universitaria se refiere. Eran muy contadas las facultades que contaban con opciones de especialidad hacia este ámbito. Los nuevos planes de estudio desarrollados en esta década han corregido, aunque de modo aún insuficiente, la situación anterior.

Partiendo del enfoque de los nuevos planes de estudio como una oferta para que cada alumno configure su propio curriculum, la oferta educativa consiste más bien en una propuesta de varias materias que tengan que ver con las necesidades de intervención. De este modo, además de la tradicional psicología comunitaria han ido apareciendo otras materias con denominaciones como psicología y servicios sociales, intervención psicosocial, bienestar social, psicología ambiental, además de asignaturas referidas a sectores como la tercera edad, la infancia o las discapacidades.
Sin embargo, por compensación, los grandes esfuerzos en formación han venido desde la organización colegial que se veía en la necesidad de cubrir estas lagunas. Desde el Colegio se ha promovido e intervenido en masters y cursos en cooperación con las instituciones sociales que están implicadas en la demanda de profesionales competentes (caso del INSERSO, por ejemplo) y se han realizado esfuerzos más modestos de las delegaciones para poner en marcha también otros cursos de formación.

Por la complejidad de la propia PSIS se entenderá que las necesidades de formación tiene un doble componente. Por un lado existe un sustrato común a todos los profesionales, que debe incorporar los modelos teóricos y los conocimientos de la psicología social como rama extensa, además del uso de técnicas de evaluación e intervención generales pero aplicadas a este contexto social (y a sus diferentes niveles individual, grupal y comunitario). Sin embargo, como se ha tratado de exponer anteriormente, los sectores de la intervención van a requerir un aprendizaje específico que se debe añadir al anterior, y que supone siempre una especie de segunda especialidad. En este sentido cabe hablar de contenidos transversales (comunes a todos los sectores de intervención) y específicos (para cada sector). Los documentos sobre formación y acreditación que se están consensuando entre el Colegio Oficial de Psicólogos y la Conferencia de Decanos de Facultades de Psicología apuntan a una formación que incluya al menos los siguientes contenidos:

1. Conocimiento del marco normativo, administrativo y organizativo con sus principales programas y servicios.

2. Características psicosociales de los sectores propios de intervención.

3. Estrategias y técnicas más habituales de intervención tanto a nivel individual, como grupal y comunitario.

4. Modelos teóricos de la intervención social.

5. Metodología: planificación, evaluación de necesidades, evaluación de programas.

Este tipo de formación deberá reglarse en el sentido de considerar la admisión únicamente de psicólogos cuando en el título acreditativo figure la palabra psicología. Igualmente habrá que velar por la utilización de una metodología participativa y teórico-práctica, en la que se incluyan prácticas externas. Igualmente se tendrán que contemplar las cuestiones de convalidación tanto por los estudios pre como post grado realizados y la experiencia profesional acreditada.

En cualquier caso los esfuerzos deben ir en la dirección de un mejor reconocimiento de las necesidades formativas de este ámbito de la PSIS, desde las instancias universitarias, ofertando no sólo asignaturas sueltas, sino asesorando en la configuración de un curriculum que obedezca a estos criterios de conocimientos básicos y especializados en sectores de intervención. Al mismo tiempo el papel del colegio debe seguir siendo el impulso pionero que en estrecha conexión con las nuevas demandas laborales y sociales, va abriendo paso a una formación más específica y más conectada a la realidad social.

Consideraciones Finales

A modo de anotaciones generales conviene destacar un par de cuestiones.

La primera es el relieve que en este ámbito de la intervención adquieren las relaciones interprofesionales. Ello llevo implícita la necesidad de que el psicólogo de la intervención social sepa desarrollar habilidades de diálogo, participación y respeto por los demás profesiones que actúan sobre el cambio interpersonal y social.

La segunda cuestión es la necesidad de subrayar que esta breve definición del rol del psicólogo de la intervención social conlleva un marco de referencia ético y de comportamiento profesional que va más allá del código estrictamente deontológico de nuestra profesión.

Entendemos que el psicólogo de la intervención social tiene que tener un fuerte compromiso con los valores de la solidaridad entre personas, pueblos y razas, así como con otros valores supremos que debe asumir y saber hacer respetar como la igualdad de oportunidades y el respeto a los derechos de los más desfavorecidos. Esta idea ha sido recogida en el concepto del rol de abogacía social que se ha reivindicado como un componente esencial del profesional de la intervención social. El profesional de este ámbito asume un compromiso muy especial en la consecución de una mayor calidad de vida de las personas y del bienestar de las comunidades y ha de integrarse en la concepción de una ética global que contemple el respeto estricto por los derechos humanos y libertades de los individuos y de los pueblos, así como el respeto a los demás seres vivos y el entorno medioambiental, promoviendo un desarrollo sostenible del planeta que garantice una mayor calidad de vida a las futuras generaciones.